

**INFORME DE GERENCIA  
POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de la situación financiera de la compañía y las actividades realizadas durante el año 2017, para este informe tomaremos como base las Normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en este año durante sus operaciones, ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma.
2. Las metas y objetivos previstos se han cumplido con satisfacción.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 1.419.242,73 lo cual es muy satisfactorio; adicionalmente, sugiero a la Junta que de haber disponibilidad se repartan los dividendos entre los accionistas, después del respectivo cálculo y registro de la reserva legal.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, entre otros.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.
7. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de la compañía CORPMUNAB S.A., por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.
8. Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General, mi agradecimiento por la confianza que han depositado en esta administración y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente:



**Gustavo Palacios V  
Gerente General  
CORPMUNAB S.A.**